

Programación de la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

UNIDAD 1. Relaciones humanas y autonomía personal

Objetivos

Entender que la ciudadanía y los derechos humanos se desarrollan a través de las acciones humanas y de las relaciones intersubjetivas que diariamente construyen las personas.

Explicar que las instituciones, las normas y nuestros sentimientos poseen una dimensión relacional, mediada por las acciones y los comportamientos establecidos entre los seres humanos.

Manifestar que podemos desplegar nuestras relaciones bien tratándonos unos a otros como objetos (relaciones de dominación) o tratándonos como sujetos (relaciones de emancipación).

Contenidos conceptuales

1. Introducción: los seres humanos somos seres relacionales
2. Tipos de relaciones humanas
3. Los espacios sociales de las relaciones interpersonales
4. Las relaciones interpersonales y las instituciones
5. Autonomía personal y autoestima
6. Emociones y afectos
7. La amistad y el amor

Contenidos procedimentales

Identificación de lo que son y lo que suponen las relaciones humanas a partir de una situación ficticia en la que un día, cuando uno se despierta, hay una ausencia total de personas.

Observación de cómo funcionan las relaciones humanas a partir de lo que sucede en el entorno escolar o educativo en el que se encuentran el alumno y la alumna.

Diferenciación entre las relaciones sociales de dominación y las relaciones sociales de emancipación a partir de la lectura de cuentos, o del análisis de algunos personajes de la historia, interpretando el comportamiento positivo o negativo de los protagonistas.

Interpretación de los tipos de emociones y afectos humanos a través de la realización de juegos colectivos y expresando las opiniones personales que los alumnos y las alumnas tienen sobre qué es la amistad y qué sienten hacia las personas que son consideradas amigas.

Valoración de los actos de autoafirmación personal como reacción ante comportamientos discriminatorios o burlescos, utilizando ejemplos o casos concretos sucedidos en la vida real.

Contenidos actitudinales

Tomar conciencia del desarrollo de las relaciones humanas en la vida diaria.

Percibir y saber distinguir las formas de cómo pueden desarrollarse las relaciones con las personas tanto en un sentido discriminador, como en un sentido de reconocimiento de derechos y de respeto.

Describir los tipos de lugares sociales en los que se desarrollan las relaciones humanas.

Concienciar y valorar el papel que desempeñan las instituciones en la sociedad como instancias que ordenan las relaciones.

Entender las cualidades positivas que poseen tanto la autonomía personal como la autoestima.

Apreciar la consecución de la autonomía personal y la autoestima.

Saber estimar las emociones y los sentimientos positivos.

Analizar las cualidades de la amistad y del amor.

Incorporar y desarrollar tanto las emociones fraternales como las emociones amorosas positivas.

Criterios de Evaluación

Valorar la importancia de las relaciones interpersonales en la convivencia humana.

Descubrir la dimensión emancipadora de los comportamientos humanos.

Indicar los comportamientos positivos y negativos entre los seres humanos.

Analizar los modos de organización de las relaciones humanas en función de los espacios sociales, apoyándose en el trabajo con elementos audiovisuales (películas)

Identificar los diferentes tipos de instituciones sociales.

Conocer y valorar las virtudes y los efectos positivos de la autonomía personal y la autoestima.

Caracterizar y saber expresar las emociones.

Interpretar los sentimientos personales y sus efectos.

Entender los sentimientos de amistad y los sentimientos de amor.

Comprender los beneficios y los posibles perjuicios de las relaciones fraternales y de las relaciones amorosas.

UNIDAD 2. Relaciones entre hombres y mujeres, la familia y sus tipos

Contenidos conceptuales

1. Introducción: Igualdad, diferencia y desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres

2. Las relaciones entre hombres y mujeres
3. La división sexual del trabajo y la desigualdad
4. La familia: funciones y tipos

Contenidos procedimentales

Reflexión y análisis de modelos de sociedad determinantes y autoritarios para descubrir la importancia que tanto la familia como el matrimonio tienen en las sociedades libres y democráticas, y para percatarse del papel socializador de estas instituciones.

Análisis e identificación de las relaciones entre hombres y mujeres, a partir de la observación de las películas de cine y series de televisión, novelas, poesías, canciones, etcétera.

Comparación de las diferencias y las similitudes entre los sexos masculinos y femeninos utilizando la experiencia personal familiar de cada alumno y cada alumna.

Identificación del género masculino y del género femenino por medio del empleo de ejemplos históricos y juegos entre niños, en los que se visualiza la adjudicación de roles que se les han dado a las personas en función de su condición de hombre o de mujer.

Conocimiento del papel y las funciones de la familia y del matrimonio a través de la poesía. Se utiliza un poema dedicado a la familia para mostrar las responsabilidades y los deberes de los padres, los hijos y los abuelos.

Descubrimiento de la desigualdad de la mujer en el ámbito del trabajo recurriendo a los dichos y a los refranes populares.

Valoración de la solidaridad, el amor y la apertura al otro a través de los dichos populares, como formas de crecer personalmente.

Contenidos actitudinales

Concienciación de la condición sexual y de los comportamientos no sexistas.

Valoración de la dimensión sexual del hombre y de la mujer.

Información de las funciones beneficiosas y perjudiciales de la sexualidad.

Identificación de la discriminación por razones de género.

Valoración tanto de lo masculino como de lo femenino.

Identificación de las situaciones de desigualdad de la mujer en el trabajo.

Apreciar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Compromiso por los comportamientos no sexistas.

Valoración de la institución de la familia y del matrimonio.

Concienciación de las funciones de la familia y del matrimonio.

Aprecio por las relaciones intergeneracionales y paterno-filiales.

Criterios de Evaluación

Valorar el valor de la igualdad y la libertad en las relaciones entre hombres y mujeres

Saber identificar y conocer la condición sexual del hombre y de la mujer.

Indicar las funciones de la sexualidad.

Conocer e identificar el papel discriminador del patriarcado y las situaciones de desigualdad por razones de género.

Describir las desigualdades de la mujer en el mercado de trabajo.

Analizar las razones de la discriminación de la mujer por medio del machismo.

Expresar las funciones de la familia.

Explicar los derechos y los deberes del matrimonio.

Hacer una relación de las funciones que desempeña el matrimonio.

UNIDAD 3. Comportamientos democráticos y ciudadanía

Objetivos

Analizar tanto la dimensión representativa como la dimensión participativa de la ciudadanía y de los comportamientos democráticos que se desarrollan en nuestra vida social y cotidiana.

Descripción de los antecedentes y del desarrollo histórico de la democracia, junto con algunas de sus instituciones más características.

Indicar algunos de los límites que aparecen con la democracia.

Contenidos conceptuales

1. Introducción. La importancia del significado de las relaciones democráticas
2. Acerca de la democracia
3. Raíces históricas de los sistemas democráticos
4. Principios de representación y participación
5. Ciudadanía responsable y participativa
6. Cauces de participación en los centros educativos y en la sociedad

Contenidos procedimentales

Diferenciación entre actitudes egoístas y cerradas y actitudes generosas y abiertas en el ámbito de la política, con recreaciones de situaciones cotidianas que pueden suceder en el aula y relacionadas con los comportamientos individuales de los estudiantes.

Comparación de los sistemas autoritarios con los sistemas democráticos a través del análisis de ejemplos ocurridos en la historia y con la opinión manifestada por determinados filósofos conocidos.

Identificación de las virtudes y de los elementos positivos que posee la democracia por medio de la utilización de ejemplos históricos y con la opinión manifestada por determinados filósofos de reconocido prestigio.

Ilustración, identificación y discernimiento de las responsabilidades que tienen los gobernantes elegidos democráticamente con respecto a los gobernados, a partir del sentido ofrecido tanto por una expresión popular como por una situación hipotética de caso relativa a las elecciones a delegado de clase.

Saber interpretar los comportamientos democráticos de los no democráticos en la vida cotidiana, planteando casos problemáticos diarios de representación política y toma de decisiones.

Contenidos actitudinales

Valoración de los comportamientos democráticos y de la vida en comunidad.

Identificación de la dimensión comunitaria del ser humano.

Aprecio e interés por la democracia como sistema de gobierno y como modo de vida.

Concienciación de la necesidad de actuar activamente en los asuntos públicos.

Interés por conocer la historia de la democracia.

Valoración de las virtudes de la democracia liberal.

Hábitos en el desarrollo tanto de una ciudadanía participativa como representativa.

Valorar las virtudes de la participación y de la representación, así como de la ciudadanía responsable.

Conocimiento de las funciones y deberes de los gobernantes y los gobernados.

Concienciación del valor de los mecanismos democráticos en los centros escolares.

Interés por el papel de la democracia en todos los lugares sociales.

Planteamientos de interrogantes sobre los defectos de la democracia.

Motivación para superar los límites y las carencias de los sistemas democráticos.

Criterios de Evaluación

Indicar la importancia de los comportamientos democráticos.

Describir el concepto de lo político.

Valorar las dimensiones de la democracia.

Indicar el papel de la política.

Diferenciar etapas de desarrollo de los sistemas democráticos.

Valorar la importancia histórica de la democracia como sistema de gobierno.

Distinguir entre el principio de participación y el principio de representación.

Explicar las funciones que debe desempeñar un buen representante político.

Señalar los deberes de una ciudadanía responsable.

Indicar las responsabilidades de los representantes políticos.

Describir los órganos de representación de la comunidad educativa.

Conocer los espacios sociales donde puede desarrollarse la democracia.

Comparar los defectos y las virtudes de la democracia.

Caracterizar cuáles son las deficiencias de la democracia.

UNIDAD 4. Los derechos humanos y la Declaración Universal de 1948

Objetivos

Mostrar la ambivalencia complementaria de los derechos humanos: a) como el conjunto de normas jurídicas, pactos internacionales, tribunales y derechos reconocidos institucionalmente; y b) como un proceso histórico de innumerables luchas sociales aún inacabado.

Identificar los derechos humanos como prácticas sociales cotidianas desarrolladas entre las personas.

Reconocer los derechos humanos como instrumentos de reacción frente a situaciones de exclusión, discriminación, marginación y explotación.

Contenidos conceptuales

1. Introducción sobre los derechos humanos
2. La conquista de los derechos humanos a lo largo de la historia
3. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: un nuevo camino para el futuro
4. Características de los derechos humanos y su desarrollo posterior en la 2ª mitad del s. XX

Contenidos procedimentales

Valoración de la importancia y la finalidad de los derechos humanos utilizando la imaginación y la ficción de una situación límite en la que se narra un hipotético triunfo de la Alemania nazi en la II Guerra Mundial que poseía un régimen dictatorial de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos de las personas.

Análisis y comparación de las distintas clases de derechos humanos reconocidas por la Declaración Universal de 1948 a través del uso de una imagen arquitectónica que reproduce un templo romano, en la que cada parte representa un tipo específico de derechos.

Capacitación y responsabilidad para tener la facultad de legislar y de crear normas de convivencia, utilizando la imaginación a través de una situación imaginaria en la que los propios alumnos se encuentran en una isla desierta y tienen que organizarse para sobrevivir.

Comprensión de la situación en la que se encuentran muchas personas que emigran por razones socioeconómicas al Primer Mundo, especialmente a España, usando la estrategia del cambio de rol, en la que los propios alumnos y alumnas deben colocarse en el papel de un inmigrante.

Conocimiento de las normas que regulan los derechos de los inmigrantes a través del análisis y la lectura de algunos artículos de diferentes instrumentos jurídicos del Derecho español, como la Ley de Extranjería y la Constitución.

Contenidos actitudinales

Motivación para incorporar actitudes de respeto por los derechos humanos en la vida diaria.

Interés histórico por determinados acontecimientos, hechos o eventos, y por la acción que determinadas personas han realizado sobre la idea de derechos humanos, como expresión de lucha contra la opresión y a favor de la dignidad.

Rigor en el análisis espacio-temporal con respecto a las diferentes etapas de desarrollo de los derechos humanos.

Comprender y entender las principales características de los derechos humanos como derechos individuales, universales e indivisibles.

Valorar el reconocimiento normativo y práctico de los derechos del niño.

Descubrir y criticar tanto las posibilidades y las virtudes como los límites, carencias y riesgos que poseen los derechos humanos en el mundo contemporáneo.

Cuestionar y denunciar cualquier situación de violación de los derechos humanos en el ámbito local, nacional o internacional.

Criterios de Evaluación

Explicar la función y la finalidad de los derechos humanos tanto en el pasado como en el presente.

Delimitar las diferentes etapas de desarrollo de los derechos humanos en la historia.

Caracterizar los logros y las virtudes de los derechos humanos en la historia.

Describir el contenido de los derechos humanos a través de las diferentes clases de derechos establecidas por la Declaración Universal de 1948.

Reconocer el tipo de delitos que la Corte Penal Internacional puede enjuiciar y perseguir.

Definir y distinguir las tres generaciones de derechos humanos delimitadas por la doctrina jurídica y filosófica.

Señalar las distintas contradicciones que poseen los derechos humanos en la época actual.

Unidad 5. Diversidad y discriminación social

Objetivos

Mostrar como un error que la diversidad humana haya sido entendida históricamente para discriminar a muchos grupos sociales: mujeres, personas de raza negra, minorías étnicas, indígenas...

Explicar que la diversidad y las diferencias entre las personas son defendidas como la gran riqueza de la humanidad, permitiéndonos crecer constantemente como seres humanos.

Ilustrar que con el reconocimiento a la diversidad, podemos identificar diferentes tipos de prácticas discriminatorias en nuestro entorno cotidiano, para a continuación combatir las.

Contenidos conceptuales

1. Diversidad humana, diferencia y pluralidad.
2. La diferencia y la discriminación: un repaso histórico
3. Igualdad de derechos en la diversidad y respeto a las diferencias
4. La discriminación y algunas de sus diferentes formas
5. La xenofobia y la discriminación de los inmigrantes en España
6. Hacia una sociedad plural: la interculturalidad

Contenidos procedimentales

Comprensión y entendimiento de la existencia de otras culturas y otros modos de entender la vida, por medio de la escena de una película de Tarzán. Con su descripción se ilustra tanto el error como la equivocación en la que se puede incurrir al enjuiciarse a otras culturas desde una posición de superioridad y prepotencia.

Visualización de situaciones prejuiciosas, discriminatorias y de marginación social cotidianas, mediante determinadas expresiones populares que descalifican a determinadas personas por pertenecer a un concreto grupo o colectivo.

Análisis de los distintos tratamientos que se le hacen a las personas en función de la imagen que se tiene de ellos, por su forma de vestir, su capacidad adquisitiva, su prestigio social, etc. Para este propósito se utiliza la película *El traje*, en la que un africano inmigrante no es visto como ilegal y marginal cuando se viste elegantemente con chaqueta y corbata.

Disposición al diálogo intercultural mediante el juego de cambio de roles y a través de la interpretación de la propia cultura a los ojos de otra cultura, utilizando la lectura de una obra literaria en la que un pueblo indígena describe algunas de las características de los comportamientos y de los hábitos de los hombres blancos y occidentales que denominan papalagi.

Expresión de la diversidad cultural y lingüística del Estado español con la lectura del artículo 3 de la Constitución.

Contenidos actitudinales

Respetar y mostrar tolerancia por la diversidad y la pluralidad social, cultural, étnica, racial, sexual, lingüística, ideológica, etcétera.

Saber localizar, saber comprender y cuestionar las distintas clases de discriminación y exclusión, junto con sus razones, que se han desarrollado a lo largo de la historia.

Valorar y asumir la importancia de la igualdad de derechos de todos los seres humanos, respetando las diferencias y como requisito necesario para crecer como personas.

Identificación y diferenciación de las causas y las razones que provocan la discriminación racial, etnoracial, sexual y xenófoba.

Reconocer la situación en la que se encuentran los inmigrantes indocumentados y la dificultad normativa a la hora de reconocerle sus derechos como seres humanos.

Incorporar una actitud intercultural con el desarrollo de interacciones, intercambios, aprendizajes mutuos y solidaridades entre las diferentes formas de vida y culturas.

Criterios de evaluación

Realizar una clasificación de las distintas clases de discriminación que se han producido desde la Grecia Antigua hasta nuestros días.

Explicar las diferencias entre la discriminación racial, etnoracial, sexual y xenófoba.

Definir los conceptos de genocidio, esclavitud, *apartheid* y dominación social.

Describir los derechos que no se les pueden reconocer a los inmigrantes “sin papeles” y a sus hijos, por no ser ciudadanos españoles.

Señalar las características que debe tener una posición intercultural para permitir y fomentar el diálogo entre diversas culturas.

UNIDAD 6. Situación de la mujer y problemas de género

Objetivos

Mostrar la discriminación por razones de género, siendo las mujeres el principal colectivo objeto de marginación.

Explicar el patriarcado y sus consecuencias como un sistema de relaciones de género jerarquizado, basado en la discriminación sexual de las mujeres.

Reivindicar la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres.

Contenidos conceptuales

1. Las conquistas de las mujeres: las mujeres como agentes de la historia

2. El feminismo y las relaciones de género
3. Las mujeres y el trabajo
4. La violencia de género y los derechos de la mujer

Contenidos procedimentales

Identificación de la situación de desigualdad de derechos en la que se encuentran las mujeres por las funciones, los roles, los trabajos y las diferentes asignaciones sociales, familiares y laborales que se le adjudican a lo largo de sus vidas. Para ello se utiliza un relato imaginario en el que no se dice quién es la persona protagonista, pero por los datos, señales e indicios que se van dando, claramente los estudiantes se dan cuenta de que se trata de una mujer que, desde pequeña, por su condición femenina, tiene que desempeñar distintas obligaciones y actividades.

Comprensión del difícil proceso de conquista de las mujeres del derecho al voto y su tratamiento desigual a lo largo de la historia, con la exposición de una tabla en la que se indican los países y los años de obtención de ese derecho.

Reflexionar sobre la distinta adjudicación de roles y funciones que, por lo general, se les da a los alumnos y a las alumnas por ser hombres o mujeres a través de una puesta en común en clase sobre las opiniones personales de cada uno de ellos.

Información sobre las reivindicaciones que las mujeres realizan por sus derechos y libertades, a través de la lectura de una canción cuyo contenido expresa un grito por la identidad, la independencia y la autonomía femenina.

Manifestación, por medio de un poema, de la condición de subordinación, discriminación, marginación y violencia de género que deben soportar las mujeres en la vida diaria como consecuencia de la cultura patriarcal.

Reivindicación de la igualdad de derechos de las mujeres, con un ejemplo de doble discriminación machista tanto en el trabajo como en los circuitos judiciales a partir del análisis de la sentencia adoptada por un juez.

Contenidos actitudinales

Reconocer e identificar tanto las diferentes conquistas históricas de las mujeres como las distintas formas de discriminación que han sufrido a lo largo del tiempo.

Cuestionar y afrontar la cultura patriarcal y machista sabiendo desarrollar comportamientos no sexistas y de respeto por la igualdad de derechos a partir de la diferencia de género.

Denunciar la discriminación de la mujer en el mundo del trabajo, la falta de reconocimiento de su actividad doméstica y el desigual reconocimiento de sus derechos.

Criticar y perseguir cualquier expresión de la violencia de género, y sus distintas variantes.

Reivindicar los derechos de las mujeres y la igualdad de trato como expresión del desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Criterios de evaluación

Comprensión y explicación de las diferentes formas de discriminación de la mujer desde la Grecia Clásica hasta nuestros días.

Nombrar algunas mujeres que se han caracterizado por la defensa de sus derechos y por su lucha frente a la cultura patriarcal.

Mencionar algunos acontecimientos y hechos históricos que representen conquistas y logros de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos y sus libertades.

Distinguir entre el concepto de sexo y el concepto de género.

Identificar y manifestar el significado de la doble jornada de trabajo, el trabajo doméstico y el trabajo remunerado como ámbitos de discriminación y desigualdad de las mujeres.

Describir las distintas modalidades de la violencia de género.

UNIDAD 7. El sistema constitucional y democrático español

Objetivos

Mostrar las estructuras políticas de los Estados constitucionales de Derecho, cuyas reglas de juego para regular la convivencia humana y para ejercer el gobierno de un país, se basan en el pilar de la soberanía popular, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Exponer algunos de los antecedentes históricos y políticos del Estado democrático y social de Derecho en España, así como su estructura, su organigrama, sus instituciones y sus funciones principales.

Destacar el papel de la Constitución de 1978, que es la norma suprema garante y fundamental del Estado español, de los derechos ciudadanos y de la convivencia pacífica y armoniosa en nuestro territorio.

Explicar las Comunidades Autónomas, especialmente la andaluza, como expresión de la autonomía de las regiones históricas de España y su división territorial.

Contenidos conceptuales

1. El origen del Estado de Derecho: de la Ilustración al Estado liberal del siglo XIX
2. El Constitucionalismo español en los siglos XIX y XX
3. La Constitución Española de 1978: Estado social y democrático de Derecho
4. Los principios esenciales del orden constitucional español
5. El Estatuto de Autonomía para Andalucía

Contenidos procedimentales

Valoración de la importancia que tienen los Estados constitucionales de Derecho y sus instituciones con la recreación de una situación hipotética en la que, se informa por televisión de la existencia de una isla desierta, donde algunos voluntarios deben crear un nuevo país con su correspondiente sistema político y jurídico de gobierno basado en una norma suprema o Constitución.

Contraste entre la dimensión normativa y la dimensión práctica y efectiva del concepto de igualdad de derechos con respecto al origen nacional, condición étnica, social, de una persona, comparando el nivel de su reconocimiento que poseen los españoles en función de la categoría

de ciudadanos reconocida por la Constitución y la categoría de ser humano reconocida por la Declaración Universal de 1948.

Utilidad que posee el Derecho como mecanismo de resolución de conflictos y defensa de los derechos constitucionales, analizando aquellas películas de cine y series de televisión en las que se tratan temas judiciales.

Visualización de situaciones prejuiciosas, discriminatorias y de marginación social que se realizan por poseer una identidad y cultura diferente dentro del Estado español, acudiendo al uso de determinadas expresiones populares que descalifican a determinadas personas por pertenecer a una región concreta de España.

Interés por el valor de la identidad y la cultura andaluzas, analizando personajes históricos que lucharon por la autonomía de la región, conociendo la letra del himno de Andalucía, además de algunos artículos del Estatuto de Andalucía.

Conocimiento del sentido y de la función que desempeña la Familia Real Española, según se señala en los artículos de la Constitución de 1978 y por la información emitida por los medios de comunicación.

Contenidos actitudinales

Comprender el significado del Estado de Derecho y del Estado democrático de Derecho como los sistemas de gobierno más justos y equitativos, y que mejor reconocen los derechos de los ciudadanos.

Distinguir las distintas etapas de desarrollo de los Estados de Derecho a lo largo de la historia de Occidente.

Conocer el significado y la importancia de la división de poderes, la soberanía del pueblo y el contrato social como fundamentos de nuestras sociedades.

Valoración de la Constitución Española como marco que establece los derechos y los deberes de los ciudadanos, además de los principios rectores, las competencias y las instituciones responsables para el ejercicio legítimo del gobierno de la nación.

Entender la finalidad y el sentido del Estado de las Autonomías y la función que desempeña el Estatuto de Andalucía.

Criterios de evaluación

Relatar el origen y las características del Estado de Derecho como forma de gobierno opuesta a las monarquías absolutistas.

Diferenciar e identificar las similitudes entre el Estado liberal de Derecho, el Estado social de Derecho y el Estado democrático de Derecho.

Comprender y justificar el significado de la Constitución Española de 1978.

Diferenciar el Estado español como Estado democrático, Estado social y como Monarquía parlamentaria.

Establecer las características del régimen parlamentario establecido en la Constitución Española.

Definir el concepto de la unidad de España y el reconocimiento de la descentralización política a través de las Comunidades Autónomas.

Señalar las facultades de las Comunidades Autónomas establecidas por el derecho a la autonomía reconocido por la Constitución.

Indicar el papel del Estatuto Andaluz de Andalucía como la norma suprema de nuestra región.

UNIDAD 8. Solidaridad, responsabilidad ciudadana y servicios públicos

Objetivos

Mostrar la dimensión solidaria del ser humano y sus razones.

Exponer en qué consisten tanto la responsabilidad ciudadana (ética cívica; responsabilidad como contribuyente; consumo responsable, etc.), como algunos servicios públicos necesarios para organizar la vida en sociedad.

Contenidos conceptuales

1. La ayuda a terceros y responsabilidad ciudadana
2. Tipos y modos de ayuda solidaria
3. Servicios públicos y responsabilidad ciudadana
4. Consumo responsable
5. Publicidad y medios de comunicación

Contenidos procedimentales

Motivación para adquirir comportamientos responsables solidarios y de ayuda a terceros, utilizando situaciones reales que pueden suceder en la calle, como por ejemplo, cuando una persona tiene un accidente y algunas personas se desentienden de ella y otras sí van a socorrerla, u observando los comportamientos particulares de las personas más cercanas a los alumnos y alumnas, como familiares o amigos.

Autorreflexión sobre la disposición solidaria que cada estudiante tiene con respecto a los demás, recurriendo a una película concreta que expresa el espíritu humanitario que poseen muchas personas viajando a lugares marginales para ayudar a quien lo necesita.

Interés por conocer los derechos de los consumidores a través de ejemplos concretos en los que los propios estudiantes son estafados, engañados o timados cuando compran algún producto.

Preocupación por el aprovechamiento del tiempo libre sin necesidad de depender de los medios de comunicación. Se emplea una situación extrema en la que no hay televisión, ni ordenadores, ni consolas de video, ni DVD, ni móviles, para que, a partir de ella, se valore la capacidad que cada ser humano tiene de dotar de sentido a su vida sin aburrirse ni perder el tiempo.

Conocimiento del papel que desempeñan los medios de comunicación en la vida diaria de las personas. Se recurre al ejemplo de la televisión y a la media de tiempo que cada familia española y andaluza emplean en verla todos los días.

Empatía por el comercio justo y solidario, denunciando a aquellas empresas que utilizan a niños para trabajar, y someten a los hombres y mujeres a unas condiciones salariales intolerables e inhumanas.

Contenidos actitudinales

Comprender el significado de la solidaridad y la ayuda a las personas que lo necesitan.

Empatía y compromiso por adquirir y desarrollar comportamientos solidarios con los demás.

Diferenciar entre la ayuda solidaria a personas en situación de dependencia y la ayuda solidaria a personas en situación desfavorecida.

Identificar el papel y las funciones de los servicios públicos como garantes de los derechos y los bienes más vitales de los ciudadanos.

Valorar la responsabilidad tributaria y el pago de los impuestos como herramientas que permiten a los Estados mejorar sus servicios públicos.

Entender las implicaciones de un consumo responsable, reconociendo tanto los derechos como los deberes del consumidor.

Conocer los riesgos, los peligros y las virtudes de los medios de comunicación como transmisores de hábitos, costumbres e ideas.

Criterios de evaluación

Describir los modos de prestar ayuda solidaria.

Explicar el significado de lo que es la ayuda solidaria y el principio humanitario.

Establecer las diferencias que existen entre las personas en situación de dependencia y las personas en situación desfavorecida, y las distintas ayudas que necesitan.

Expresar la función de los servicios públicos y del pago de los impuestos.

Exponer una relación tanto de los derechos como los deberes que poseen los seres humanos como consumidores.

Señalar los riesgos de una publicidad engañosa.

Explicar el sentido de una cultura consumista.

UNIDAD 9. La circulación vial, protección civil y prevención de desastres

Objetivos

Describir las consecuencias negativas de la irresponsabilidad vial y de las posibles medidas preventivas para evitar accidentes.

Explicar el papel y las funciones de la protección civil, como uno de los más efectivos mecanismos de control y de prevención de las situaciones de catástrofe y de desastre natural o producido por el ser humano.

Contenidos conceptuales

1. Seguridad vial y responsabilidad ciudadana
2. La seguridad vial es un problema social común a todos
3. Los accidentes de tráfico “existen”: causas y consecuencias
4. Protección civil y la prevención de desastres: catástrofes y desastres naturales
5. ¿Qué es la protección civil?

Contenidos procedimentales

Concienciación de los riesgos que tienen los accidentes de tráfico y los desastres naturales por medio de un relato literario de Antonio Muñoz Molina, junto con las ilustraciones y las fotos utilizadas en la unidad, en el que se describen las consecuencias tan nefastas para la vida y el medio ambiente que, todos los años, suceden en nuestro país con los accidentes en las carreteras y los incendios forestales o las catástrofes.

Identificación de las consecuencias personales, familiares y económicas provocadas por los accidentes de tráfico a través de datos estadísticos emitidos por la Dirección General de Tráfico.

Análisis del contenido de los anuncios de televisión y de los videojuegos sobre coches, ya que, por un lado, incitan a la velocidad y, por otro lado, participan en el fomento y en la adopción de una cultura vial responsable y relacionada con la seguridad y la prevención.

Denuncia y crítica de los comportamientos irresponsables en materia de seguridad vial, mostrando la actitud temeraria e irracional de dos jóvenes cuando conducen un coche, en un pasaje de la novela de José A. Mañas, *Historias del Kronen*.

Información sobre el papel y las funciones de prevención y salvamento de protección civil ante desastres naturales, viendo distintas películas sobre catástrofes provocadas por el ser humano y por la naturaleza.

Contenidos actitudinales

Conocer el papel de las normas de seguridad vial como algo que nos compete a todos y como garantía de la prevención de accidentes.

Identificar las causas de los accidentes de tráfico.

Saber que los accidentes de tráfico se pueden evitar con comportamientos responsables.

Entender las consecuencias personales, médicas, económicas y legales de los accidentes de tráfico.

Interés por las funciones de la protección civil como instrumento de prevención de desastres.

Comprender el papel y las responsabilidades de prevención, planificación, coordinación y dirección de los servicios de protección civil.

Conocer los diversos agentes de los servicios públicos de protección civil.

Criterios de evaluación

Definir cuál es el significado de la ayuda solidaria.

Describir los distintos modos de prestación de la ayuda solidaria.

Establecer la distinción entre la ayuda solidaria a personas en situación de dependencia y a personas en situación desfavorecida.

Indicar los distintos colectivos que suelen tener limitada su autonomía y están en situación de dependencia.

Señalar algunas clases de servicios públicos.

Realizar una relación tanto de los derechos como de los deberes del consumidor.

Expresar algunos de los riesgos de la información que transmiten los medios de comunicación.

UNIDAD 10. Globalización, pobreza y ayuda al desarrollo

Objetivos

Aclarar que la globalización es un concepto utilizado para explicar el contexto mundial y la nueva era planetaria de nuestro tiempo.

Describir las diferentes dimensiones de la globalización (económica, cultural, política, etc.) en su faceta positiva y negativa.

Explicar las razones de la desigualdad y la pobreza en el mundo, así como las posibles medidas para disminuirlas.

Contenidos conceptuales

1. Problemas mundiales y soluciones planetarias.
2. ¿Qué es la globalización?
3. ¿Qué se globaliza?
4. Lo positivo y lo negativo de la globalización
5. Desigualdad y pobreza mundial
6. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo

Contenidos procedimentales

Comprensión del concepto de globalización a través de la narración de un cuento en el que los protagonistas son dos niños que lanzan una pelota que da una vuelta completa al planeta. De esta manera descubren lo redonda que es la Tierra y la interconexión que existe hoy en día entre la humanidad.

Ilustración de las implicaciones y las consecuencias de la globalización con el uso de las nuevas tecnologías en materia de comunicación como la televisión, Internet y los medios de transporte como los aviones o los trenes. Permite un estrechamiento de las relaciones humanas desarrolladas en puntos distantes.

Mostrar interés y preocupación por el futuro tanto del planeta como de la humanidad a través de las películas de ciencia-ficción en las que se especula sobre muchas acciones, eventos, descubrimientos, artefactos y consecuencias propias de la globalización.

Información y enjuiciamiento de la situación en la que se encuentra la Tierra utilizando la descripción de una ilustración dibujada por Quino. En ella, se expresa una visión negativa de la forma como tratamos a nuestro planeta, que hay que saber afrontar para recuperarlo y evitar que esté en peligro.

Compromiso con el respeto del medio ambiente a través de la información que se tiene de parques, selvas y espacios naturales protegidos tanto nacionales como internacionales, en los que se encuentra la mayor parte de la biodiversidad del planeta.

Denuncia del efecto contaminante del dióxido de carbono provocado por la actuación del ser humano con el consumo de petróleo y la tala de árboles, manifestando las consecuencias desastrosas que tiene sobre el medio ambiente a través del calentamiento global de la Tierra, también llamado “efecto invernadero”.

Contenidos actitudinales

Comprender el significado de lo que es la globalización a nivel local, nacional e internacional.

Identificar los acontecimientos, descubrimientos, hechos y eventos relacionados con la globalización.

Entender las consecuencias positivas y negativas de la globalización desde el punto de vista político, económico, cultural, medioambiental, etcétera.

Proponer soluciones para establecer una mayor justicia social en beneficio del planeta.

Afrontar y criticar las situaciones de desigualdad y pobreza mundiales.

Concienciarse y comprometerse con la lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo a nivel planetario.

Criterios de evaluación

Dar una definición de lo que es la globalización.

Establecer una serie de características de lo que se globaliza en el mundo.

Indicar el papel de los avances de las nuevas tecnologías, de los medios de transporte, los medios de comunicación y del mercado en el desarrollo de la globalización.

Señalar qué es lo que se globaliza en el mundo.

Expresar las características de las posiciones favorables a la globalización.

Explicar las características de los detractores de la globalización.

Comparar y diferenciar las posiciones optimistas de las posiciones pesimistas sobre la globalización.

Identificar algunas de las causas de la pobreza y la desigualdad en el mundo.

Describir algunas de las causas de la feminización de la pobreza a nivel planetario.

Mostrar el papel de la educación como medio para afrontar la pobreza.

UNIDAD 11. Conflictos internacionales y Derecho Internacional Humanitario

Objetivos

Explicar la existencia de mecanismos que reducen los efectos perversos al interior de las guerras y que, también, afrontan su gestación y proliferación.

Mostrar los contenidos y los principales organismos del llamado Derecho Internacional Humanitario, encargado de reconocer los derechos de los seres humanos que se ven afectados por conflictos armados (población civil, heridos, niños, prisioneros, etcétera).

Reivindicar, a nivel planetario, una cultura de paz y de no violencia, junto con el reconocimiento de los derechos humanos a partir de un concepto integral de desarrollo.

Contenidos conceptuales

1. Los conflictos en el mundo actual: la barbarie del siglo XX
2. El Derecho Internacional Humanitario: los Convenios de Ginebra de 1949
3. La Corte Penal Internacional (CPI)
4. Organismos internacionales y fuerzas de pacificación
5. Los cascos azules: un ejército para la ONU
6. Las contradicciones del sistema internacional
7. El derecho a la Paz; más allá de la ausencia de armas

Contenidos procedimentales

Conocimiento del llamado derecho de guerra como mecanismo que disminuye y atenúa los efectos perversos de los conflictos bélicos, con la narración de un hecho histórico. Se cuenta lo que le sucedió al fundador del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jean-Henri Dunant, cuando se indignó por las muertes y el abandono de los heridos ocasionadas por la batalla de Solferino.

Ilustración por medio de fotos y dibujos de las consecuencias trágicas que tienen las guerras: muertes, enfermedades, desplazamiento masivo de personas, pobreza, etcétera.

Empatía por la cultura de la paz y de la no violencia como el mejor camino para reconocer los derechos de las personas, utilizando un poema de Miguel Hernández que denuncia la tristeza que provocan las guerras y, también, una frase de Gandhi con la que se señala que la paz, no la guerra, es el único camino para lograrla.

Diferenciación y reflexión sobre la naturaleza bondadosa o malvada del ser humano a través del pensamiento de los filósofos y por medio de las opiniones de los propios alumnos y alumnas.

Cuestionamiento de que la guerra sea un instrumento de protección de los derechos humanos, analizando el concepto y las contradicciones de las llamadas “guerras justas” o “guerras preventivas”.

Interés por la utilidad que tienen tanto las leyes penales nacionales como internacionales, junto con sus instituciones, para perseguir a quienes han cometido una violación grave de los derechos humanos. Se pone el ejemplo del artículo 23.4 de La Ley Orgánica del Poder Judicial que reconoce el principio de justicia universal para perseguir los delitos de genocidio y terrorismo, entre otros.

Reconocimiento del valor de la paz a través de la imagen de la paloma, explicando el origen de dicho símbolo.

Contenidos actitudinales

Comprender el significado de los conflictos internacionales en el mundo actual y que el siglo XX haya sido la etapa más violenta de la historia de la humanidad.

Conocer la finalidad del Derecho Internacional Humanitario.

Entender la importancia de la Corte Penal Internacional como mecanismo de sanción contra determinados delitos considerados muy graves para los seres humanos.

Identificar y apoyar las actividades desarrolladas por los organismos internacionales de ayuda y las fuerzas de pacificación.

Valorar el papel de Naciones Unidas y de los cascos azules como instrumentos para mantener la seguridad y garantizar la paz internacional.

Criticar, buscando soluciones, las contradicciones y las carencias del sistema internacional.

Motivar, mostrar interés y comprometerse con el derecho a la paz y por una cultura de paz frente al uso de la fuerza armada.

Criterios de evaluación

Indicar algunos de los recursos utilizados por parte de las naciones para afrontar o disminuir los efectos perversos de la guerra.

Establecer la función del Derecho Internacional Humanitario y el papel de los cuatro Convenios de Ginebra.

Explicar el significado de la responsabilidad internacional penal y su persecución a través de los tribunales penales internacionales.

Definir en qué consiste la Corte Penal Internacional.

Señalar los distintos tipos de organismos internacionales que forman parte del sistema de Naciones Unidas y algunas de sus funciones.

Mostrar el significado de los cascos azules.

Describir las contradicciones del sistema internacional como instrumento de protección de los derechos humanos y de garantía de la paz mundial.

Valorar y enjuiciar el significado del derecho a la paz.